

RD SERÁ SEDE
ASAMBLEA
ÓRGANOS
ELECTORALES 2018



P.3

PLENO DE LA JCE
REALIZA ENCUENTROS
CON MIEMBROS DE
JUNTAS ELECTORALES



P.7

Órgano de la Junta Central Electoral | www.jce.gob.do | Enero 2018, No. 54

EL DEMÓCRATA



PLENO JCE CULMINA PRIMER AÑO: 365 DÍAS DE INTENSA LABOR



Con el 2017 concluyó el primer año de la actual gestión de la Junta Central Electoral, presidida por Julio César Castaños Guzmán e integrada por los miembros titulares Roberto Saladín Selin, Carmen Imbert Brugal, Rosario Graciano de los Santos y Henry Mejía Oviedo, quienes priorizaron en ese período fortalecer las relaciones institucionales e internacionales de la JCE, así como el funcionamiento interno en las distintas áreas esenciales.

// Participación

**EXPERIENCIAS
INTERNACIONALES
FORTALECEN
MISIÓN
DE LA JCE**



P.12

OPERATIVOS PARA ENTREGAR ACTAS DE NACIMIENTOS



P.15

OPERATIVO PARA ACTAS TARDÍAS. Empleados de la Junta Central Electoral mientras realizan labor a favor de personas sin Actas de Nacimiento, en La Guázuma, Yamasá.

// Actividades

**COMISIONES
DEL PLENO
DE LA JCE
DESARROLLAN
AGENDAS
DE TRABAJO**



P.11



DR. JULIO CÉSAR
CASTAÑOS GUZMÁN

PALABRAS DEL PRESIDENTE

UNA NUEVA ETAPA

Desde la Junta Central Electoral, iniciamos este 2018 llenos de fe y compromiso, tras la conclusión de un primer año de importantes esfuerzos en varios ejes prioritarios: el impulso a los proyectos de ley de partidos políticos y de reforma del régimen electoral, el fortalecimiento institucional, la reducción de subregistro de nacimientos (oportunos y tardíos) y el afianzamiento de las relaciones internacionales e institucionales de esta Junta Central Electoral.

De forma paralela, el desenvolvimiento indetenible de las labores cotidianas de esta institución, tanto a nivel de Registro Civil como de Cedulación, se han complementado con los primeros pasos hacia la organización del principal reto de la presente gestión: la organización de las elecciones presidenciales, congresuales y municipales de 2020.

El relanzamiento y rediseño de El Demócrata, como periódico institucional, nos permite comunicarnos de manera más directa con toda la ciudadanía, con miras a mantenerles informados de todos los pasos y avances institucionales. Nuestro compromiso con la transparencia y la legalidad nos obliga a contar con

un canal eficiente de difusión que acerque nuestra institución a todos los dominicanos.

En esta nueva etapa, El Demócrata circulará cada dos meses y llegará a más de 150,000 hogares y establecimientos a través de su encarte de un medio de tan amplia distribución como es el Diario Libre. De forma excepcional, este primer número nos permite hacer un recorrido muy general en algunas de nuestras ejecutorias y logros del año 2017, cuyo fin no solo marca la conclusión del año calendario, sino también del primer año de esta gestión.

El 2018 nos recibe con retos que demandarán de toda nuestra atención y energía: la reestructuración de las 158 juntas electorales, la presentación de nuestro calendario electoral, la realización de varios eventos internacionales en materia electoral en nuestro país, la participación en numerosos certámenes electorales como parte del súper ciclo electoral en América Latina, el fortalecimiento del registro de los dominicanos en el exterior, y, por supuesto, la intensificación de las labores preparatorias de las elecciones del 2020, a los fines de garantizar a todos los dominicanos un proceso electoral libre, justo y transparente.



MIEMBROS TITULARES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL

**Julio César
Castaños Guzmán**
Presidente

Roberto Saladín Selin
Miembro

Carmen Imbert Brugal
Miembro

**Rosario Graciano
de los Santos**
Miembro

Henry Mejía Oviedo
Miembro

ENCUENTROS



Pleno JCE recibe integrantes del TSE

El Pleno de la Junta Central Electoral (JCE), que encabeza el Magistrado Julio César Castaños Guzmán e integran los magistrados Roberto Saladín Selin, Carmen Imbert Brugal, Rosario Graciano de los Santos y Henry Mejía Oviedo, recibió la visita de los integrantes del Tribunal Superior Electoral (TSE), presidido por el doctor Román Jáquez Liranzo y sus titulares Rafaelina Peralta, Santiago Sosa, Cristian Perdomo y Ramón Madera Arias. Castaños Guzmán expresó su satisfacción por la visita y aseguró que "este fue un encuentro histórico, una vez que une en un propósito común los órganos electorales constitucionales que representan y sustentan el Poder Electoral en la República Dominicana".

CONSEJO EDITORIAL

**Julio César
Castaños Guzmán**
Presidente

Carmen Imbert Brugal
Miembro Titular

Laura Castellanos Vargas
Directora de Comunicaciones

Lito Santana
*Subdirector,
Encargado de Prensa*

**Pedro Alejo Muñoz
Alexis Beltré
Cándida Figueroa**
Redactores

**Rodolfo Pacheco
Virgilio Féliz**
Fotografías

Diario Libre Impresos
Diseño

**Rosa María Custodio
Pura Ureña**
Logística

REPÚBLICA DOMINICANA

SERÁ SEDE DE REUNIÓN INTERAMERICANA DE AUTORIDADES ELECTORALES DE LA OEA EN 2018

Cartagena, Colombia.- República Dominicana fue elegida como la sede de la XIII Reunión Interamericana de Autoridades Electorales de la Organización de Estados Americanos (OEA) que tendrá lugar en noviembre de 2018, luego de la decisión tomada plenariamente en el cierre de la XII Reunión en Cartagena, Colombia.

El Presidente de la Junta Central Electoral (JCE), Magistrado Julio César Castaños Guzmán, acogió con regocijo la decisión de los representantes de organismos electorales de la región, a la vez que asumió el compromiso de que tanto la Junta Central Electoral como el Tribunal Superior Electoral sean los anfitriones nacionales de tan relevante evento. En tal sentido, indicó que “entendemos como un honor para la República Dominicana, para la Junta Central Electoral y para el Tribunal Superior Electoral, acoger los órganos electorales de los países articulados en la Organización de Estados Americanos, a fin de que seamos la sede de la XIII Reunión Interamericana de autoridades electorales”.

Al dirigirse a los participantes, el Magistrado Castaños expresó que “la Junta Cen-



FOTO PARA LA HISTORIA con todos los asistentes a la Conferencia, en la que participaron 20 países de las Américas, representados por 28 organismos electorales.

tral Electoral es un órgano electoral comprometido con el sistema interamericano y, como tal, somos suscribientes de la Carta Democrática de las Américas, que es un instrumento de Derecho Internacional Público Americano que hace a nuestro país y a nuestras instituciones compromisarios con los valores democráticos: libertad, igualdad, sufragio univer-

sal, libertad de asociación y creación de partidos políticos, así como elecciones libres, justas, transparentes y auténticas”.

Las Reuniones Interamericanas de Autoridades Electorales son organizadas por el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia

de la Organización de Estados Americanos (OEA). Es el único foro que reúne las autoridades electorales del hemisferio y promueven el intercambio sobre experiencias y buenas prácticas en la administración electoral, al tiempo que facilitan la cooperación horizontal a fin de fortalecer capacidades institucionales de los órganos electorales. ■

“La Junta Central Electoral de la República Dominicana es un órgano electoral comprometido con el sistema interamericano.”

Castaños Guzmán



LOS MAGISTRADOS ROBERTO SALADÍN SELIN Y CARMEN IMBERT BRUGAL durante su participación en la XXXI Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe, Protocolo de Tikal, la cual tuvo lugar en Tegucigalpa, Honduras.

JCE participa en Conferencia Protocolo de Tikal: República Dominicana organizará próxima asamblea

Los Magistrados Roberto Saladín Selin y Carmen Imbert Brugal, miembros titulares de la Junta Central Electoral (JCE), participaron representando la institución en la XXXI Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe, Protocolo de Tikal, la cual tuvo lugar en Tegucigalpa, Honduras.

El encuentro reunió a magistrados y representantes de diversos órganos electorales del continente y trató temas como inclusión polí-

tica y política limpia. En esta versión, la temática principal fue “Derechos Políticos e Inclusión en los Procesos Electorales”.

Para la próxima asamblea, que se realizará en agosto de 2018, República Dominicana fue seleccionada como sede del encuentro.

Saladín Selin e Imbert Brugal valoraron positivamente el evento, a la vez que participaron activamente en diversos puntos del programa. Ambos formaron parte de los Grupos de Trabajo de la Conferencia y fueron

invitados a participar en el panel de comentarios de la exposición central del evento.

El Protocolo de Tikal fue fundado en el 1985 e integra países de Centroamérica y el Caribe que procuran la discusión y mejora de los procesos electorales de la región, a la vez que contribuye a la mejoría de las relaciones internacionales entre los países miembros. ■

LEY DE PARTIDOS

UN OBJETIVO PRIORITARIO PARA LA JCE

Consenso es la palabra clave para la aprobación del proyecto de Ley de Partidos y Organizaciones Políticas en República Dominicana. No se puede contar cuántas veces ha pronunciado esa palabra el Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Julio César Castaños Guzmán, propulsor junto a la institución que preside, de este proyecto que desde el 2011 ha sido depositado en el Congreso Nacional en cuatro ocasiones.

Y lo ha dicho en foros nacionales e internacionales, en visitas a municipios y en audiencias públicas, en conferencias magistrales y en conversaciones con los representantes de medios de comunicación.

Ese clamor es acompañado de temas contenidos en la propuesta, como la celebración de Primarias Abiertas o Cerradas en los Partidos Políticos, la Cuota de Participación a las Mujeres, el Financiamiento a los Partidos Políticos o la variación para el cierre de las votaciones para que sea a las cinco de la tarde.

El Magistrado Castaños Guzmán ha dicho que la única manera en que la Junta Central Electoral saldrá indemne de los muchos desafíos que le esperan es en base a la verdad, la justicia, el honor, la transparencia y la templanza.

“Todo lo que haga la JCE debe estar determinado por la certidumbre, la certeza, el cumplimiento fiel y fidedigno de lo verdadero, lo auténtico. La Carta Democrática de las Américas de la OEA habla de elecciones “auténticas”, para que sean fruto de la verdad”, asevera.

El empeño de la aprobación de esta ley ha llevado a Castaños Guzmán y al Pleno de la JCE a una especie de peregrinaje con toques en los empresarios, las iglesias, los partidos políticos, los legisladores, en fin, todos los sectores que de una u otra forma tienen vínculos con este tema.

Cuando ha tenido que referirse a la urgente aprobación de esta ley, lo ha hecho con firmeza y valor, como cuando disertó en el foro auspiciado por el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP): “la pronta aprobación de la ley de partidos políticos, es muy nece-

saria para ponerle límites al tiempo de la campaña y evitar que sean financiadas con dinero sucio e ilegal producto del narcotráfico, juegos de azar, lavado de activos, trata de persona y demás activi-

dades ilegales”.

Indicó que esa práctica corrupta compromete los candidatos y funcionarios.

“Hay que estar atentos a esta nueva realidad: las ofertas de dinero sucio e ilegal,

se convierten en tentaciones atractivas que contaminan la voluntad de nuestros candidatos y futuros funcionarios, quienes a cambio de estas dispensas obsequiosas e inmorales, comprometen su

futura voluntad pública, que eventualmente los convierten en prevaricadores” indicó Castaños Guzmán. La aprobación del proyecto continúa siendo un reto pendiente para el año 2018. ■



LA NECESARIA APROBACIÓN de la Ley de Partidos y Agrupaciones Políticas ha generado un gran debate en el país.

ASPECTOS POLÉMICOS DEL PROYECTO DE LEY

Porcentaje de firmas con relación al Padrón Electoral para el reconocimiento de los Partidos Políticos.

Causales para la pérdida de ese reconocimiento.

Fijación de la cuota de la mujer y la juventud en las candidaturas.

Márgenes para el financiamiento público y privado a partidos y organizaciones políticas.

Celebración de Primarias Abiertas para la selección de las candidaturas.

Uso del Padrón Universal de la JCE o el de los Partidos Políticos para esas primarias.

Porcentaje de reservas de candidaturas para la alta dirección de los partidos.

Financiamiento Público. “Pocas personas saben con exactitud, aunque lo intuyan, que desde el año 1998, que fue cuando inició el financiamiento público y hasta la fecha, al amparo de la Ley 275-97 y sus modificaciones, el Estado dominicano ha entregado al día de hoy a los Partidos Políticos reconocidos la suma de doce mil doscientos veinte millones de pesos dominicanos (RD\$12,220,000,000.00); si de forma estimada extendiéramos el cálculo de esa contribución hasta las elecciones generales del año 2020, ese monto ascenderá a no menos de quince mil seiscientos ochenta millones cuatrocientos cuarenta y tres mil trescientos noventa y cuatro pesos dominicanos (RD\$15,680,443,394.00)”, explicó Castaños Guzmán. ■





EL PRESIDENTE DE LA JCE, doctor Julio César Castaños Guzmán, y el Presidente de la Comisión Bicameral, Arístides Victoria Yeb, encabezan la reunión en que analizaron el Proyecto de Reforma a la Ley Electoral.

REFORMA AL RÉGIMEN ELECTORAL EN AGENDA DEL PLENO

El Presidente de la Junta Central Electoral (JCE), Magistrado Julio César Castaños Guzmán, acompañado de los miembros titulares de la JCE, participaron activamente en las reuniones convocadas en 2017 por la Comisión Bicameral del Congreso Nacional que conoció el proyecto de ley de Reforma Electoral, presidida por el Senador Arístides Victoria Yeb, para tratar diversos aspectos respecto a dicho proyecto legislativo.

Castaños Guzmán, en compañía de los Magistrados Roberto Saladín Selin, Rosario Graciano de los Santos y Henry Mejía Oviedo, expuso y analizó las inquietudes de los Miembros de la Comisión respecto a distintos puntos del proyecto de ley.

Unos de los aspectos que causó mayor impresión en los reunidos fue la posibilidad de que los adolescentes dominicanos podrán obtener su Cédula de Identidad a partir de los doce años de edad, la cual les servirá para todas sus actividades civiles, no así con fines electorales.

Esta propuesta está contenida en el Proyecto de Reforma a la Ley Electoral, el cual nuevamente

perimió con la conclusión de la última legislatura.

En el mismo se explica que el propósito es el de garantizar la identificación temprana de toda persona.

Además, establece el Número Único de Identidad (NUI), con el objeto de que el mismo sea asignado desde el nacimiento del niño o niña, y procurar la unificación numérica en lo que respecta a la documentación de los ciudadanos y ciudadanas en República Dominicana.

Actualmente, la JCE ofrece la Cédula de Identidad y Electoral a menores de al menos 16 años, casi siempre emitidas para fines de ingresar a la universidad o iniciar algún proceso bancario. ■

Temas para debate

- Edad y profesión de los miembros de las Juntas Electorales.
- Las informaciones del Maestro de Cedulados.
- Los domicilios de los electores.
- La representación de los partidos y los candidatos en los Colegios Electorales.
- Las boletas y el conteo electoral, entre otros.



La posibilidad de que las votaciones se cierren a las 5:00 de la tarde, es una propuesta de la JCE para la Reforma Electoral.

HABLAN LOS MAGISTRADOS

2017: 75 ANIVERSARIO DE LA CIUDADANÍA Y DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

El presente año 2017 encontró a esta Junta Central Electoral (JCE) frente a unos de los más importantes procesos sociales y políticos acaecidos en la historia contemporánea del siglo XX: el 75 Aniversario de la Ciudadanía y del Derecho al Voto de las Mujeres de la República Dominicana (1942-2017), otorgado por la Constitución Política de la República en el 1942.

Esto constituye un hito histórico de relevante trascendencia, puesto que fue el reconocimiento por parte del Estado de los derechos humanos de la mujer, derechos que fueron impulsados por maestras normales, intelectuales, académicas, artistas y civilistas agrupadas en dos paradigmáticas asociaciones, quienes encaminaron los esfuerzos necesarios para lograr este propósito de reivindicación, reconocimiento y conquista de sus derechos.

Reconocidas como Las Sufragistas, Doña Isabel Amechezurra, Vda. Pelle-rano, Srta. Celeste Woss y Gil, Prof. Abigail Mejía de Fernández, Srta. Minerva Bernardino, Doña Altagracia D. de Gautreau, Srta. Carmen Rodríguez, Srta. Carmen González, Srta. Clementina Henríquez, Doña Andrea M. de Egea, Doña Floripez Mises Vda. Carbonell, Srta. Livia Veloz, Doña Delia Weber, Srta. Patria Mella y Srta. Josefa Hernández Llorente, y llevaron a cabo esta lucha se agruparon en dos asociaciones:

1.- El Club Nosotras (1927), primera agrupación que actuaba propiamente como un "círculo de estudio", promovida como "apolítica" para el avance cultural, el liderazgo y el empoderamiento de la mujer, impulsado por maestras normales influenciadas por el republicanismo y el emergente socialismo español, así como por la ola del sufragismo inglés y francés, aglutinó profesionales de distintas áreas del saber, entre ellas, escritoras, periodistas-reporteras en ciernes, artistas, bachilleres y pensantes, para crear un ambiente público que amortiguara el efecto de "choque" cuando las mujeres se dispusieran a ir al debate de igual a igual con sus compañeros en la tribuna y en la prensa, para debatir ideas progresistas y de rupturas con su anonimato en la vida pública y política.

2.- La Acción Feminista Dominicana (AFD), fundada en 1931, que llevó a cabo la hazaña de impulsar, empoderar y alcanzar dicha conquista, y los derechos humanos de las mujeres dominicanas de primera generación, organizando dos acciones de suma importancia:

Del 1933 al 1934 desarrollaron, una



POR ROSARIO GRACIANO DE LOS SANTOS

campaña de alfabetización de adultas dirigida a operarias de fábricas, obreras de artilleros en los distritos marítimos del país, artesanas, domésticas, trabajadoras rurales, agricultoras, marginales de los barrios y pobres de la caridad pública de escasos o ningún recurso económico. En fin, dirigido a mujeres adultas, que fueron alfabetizadas por un ejército a nivel nacional de 1,005 dominicanas establecidas en Santo Domingo, La Vega, San Pedro de Macorís, Puerto Plata, San Francisco de Macorís, El Seybo, Barahona, Monte Cristi y Moca, dirigido por las maestras normales, sus alumnas y profesionales de distintas disciplinas que integraban la primera organización de la sociedad civil liderada por féminas que realizaban una campaña masiva de alfabetización con un propósito liberador, de cambio, de transformación, para la demanda del derecho a la igualdad ante la ley de una mayoría de la población del país, que se encontraba ausente de la vida política.

En el 1934, Las Sufragistas de la AFD, luego de alfabetizar dominicanas adultas de la ciudad, de los barrios y del campo, lograron organizar el Voto de Ensayo para que ellas participaran en las elecciones generales de mayo de ese año, solo para expresar su opinión en torno a la modificación de la Constitución del 1934, que impedía el derecho al voto de la mujer.

Estas dos acciones de las maestras normales de AFD, que se habían formado académicamente en Santo Domingo, La Habana, Curazao, Barcelona y Suiza, y que luego de regresar al país siguieron leyendo, viajando por las islas o yendo a las metrópolis, abrigando sueños y construyendo ideales, permitieron con su lucha alcanzar sus derechos civiles y políticos, el reconocimiento de su ciudadanía y derecho al voto en la Constitución proclamada el 10 de enero del 1942.

Honrar honra, y es por eso, que en la Junta Central Electoral asumimos el pasado 2017, un compromiso histórico con las sufragistas del 1942. ■



PLENO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL (JCE), encabezado por su presidente, doctor Julio César Castaños Guzmán e integrado por los magistrados, Roberto Saladín Selin, Carmen Imbert Brugal, Rosario Graciano de los Santos y Henry Mejía Oviedo.

EN SU PRIMER AÑO LA NUEVA GESTIÓN PRIORIZÓ FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE JCE

Tan pronto asumieron sus responsabilidades como miembros titulares, iniciaron los preparativos y ejecutorias de numerosos proyectos destinados a mejorar la calidad democrática en el país e impulsar la urgente mejoría del Registro Civil de los dominicanos.

De esta forma, durante todo el 2017 fue desarrollada una intensa agenda de trabajo que propició el acercamiento de los miembros titulares y demás funcionarios de la JCE con parte de los miles de colaboradores que se extienden por toda la geografía nacional y en territorios extranjeros.

Por un lado, las reuniones realizadas con los oficiales del estado civil de todo el país, así como con todos los inspectores a nivel nacional, constituyen uno de los

principales puntos de partida en la mejora y fortalecimiento del Registro Civil, cuya gestión y custodia es responsabilidad de la Junta Central Electoral.

Pero por otra parte, los encuentros regionales con las juntas electorales marcaron en 2017 el inicio de las labores de evaluación del pasado proceso electoral, labor que continuará durante el primer semestre de 2018 hasta completar las 158 juntas electorales de todo el país.

In su objetivo de fortalecimiento interno, los múltiples encuentros y reuniones han facilitado el contacto de los miembros titulares con los colaboradores, la evaluación de los procesos y de las instalaciones, la discusión de los puntos críticos de las responsabilidades, así la socialización de la visión institucional del pleno.

Nuevo Reglamento de Compra y Contrataciones

Otro paso trascendental en la línea del fortalecimiento institucional tomado por el Pleno fue la entrada en vigencia del nuevo Reglamento para la Compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios, el cual fue aprobado en la sesión del 14 de julio del 2017.

El nuevo Reglamento actualiza los procesos internos de la JCE en dicho ámbito, tomando en consideración las disposiciones de la Ley Electoral No. 275-97 y la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones. El Reglamento sustituye la regulación previa del mismo nombre que había sido aprobada el 31 de octubre del 2012.

Un detalle que se resalta es la creación del Comité de Deudas, un equipo de funcionarios que da seguimiento a la deuda que tiene la institución con proveedores, Plan de Pensiones e instituciones del Estado, para cumplir estos compromisos.

DATOS DE OFICIALÍAS

Como ejemplo de la dimensión del trabajo que se realiza entre las 165 Oficialías, además de legaciones en los hospitales, en el año 2017 hubo 153,932 registros oportunos de nacimiento y se expidieron 2,012,698 extractos de Actas de Nacimiento.



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL, doctor Julio César Castaños Guzmán, se dirige a los Oficiales de Estado Civil de todo el país.

Encuentro Nacional con Oficiales del Estado Civil

En el primer encuentro nacional con los Oficiales del Estado Civil, 165 en total, el Presidente de la JCE, doctor Julio César Castaños Guzmán, los instó a cumplir y servir con eficiencia, transparencia y amor por la institución, para bien de la sociedad dominicana. Castaños Guzmán agregó: “Ustedes son los Oficiales del Estado Civil, ustedes manejan la trascendencia de la vida civil de las personas, lo que perdura, lo que son, lo que serán, de dónde

de vienen, para dónde van, son ustedes los que ofician esos actos. Ustedes no son los oficianes de actos intrascendentes, ustedes ofician actos trascendentes: nacer, morir, casarse”. Reconoció el arduo trabajo de los Oficiales Civiles en todo lo concerniente a la expedición de los distintos documentos del Registro Civil de los ciudadanos y ciudadanas nacidas en el país, a la vez que hizo un llamado a desempeñar sus funciones como centinelas de la

integridad y veracidad de nuestra identidad. La mesa principal estuvo encabezada por el Presidente de la JCE, magistrado Julio César Castaños Guzmán, así como la miembro titular, doctora Rosario Graciano de los Santos, la Directora Nacional de Registro Civil, Dolores Fernández y la Directora de la Oficina Central del Estado Civil, licenciada Miriam Teresa Suárez Contreras, entre otros funcionarios. ■



PARTE DE LOS FUNCIONARIOS que acompañaron al Pleno en la Región Sur. De izquierda a derecha, Miguel Ángel García, Director de Informática; Ruth Lizardo, Directora de Recursos Humanos; Ramón Urbáez, Coordinador de Juntas Electorales, y Mario Núñez, Director de Elecciones.

Reuniones con Juntas Electorales de las distintas regiones

Los titulares del Pleno pasaron revista, junto a los miembros de las Junta Electorales de los 16 municipios del Este, al pasado proceso electoral de mayo 2016, con el propósito de corregir errores y buscar mecanismos para enmendarlos. “Estamos frente a una labor muy seria, y los que van a dar la cara por el proceso son ustedes. El poder electoral son ustedes, los que el día de las elecciones van a dar la cara son ustedes, y tienen una labor muy impor-

tante”, precisó en sus palabras de bienvenida el magistrado Castaños Guzmán. De su lado, la magistrada Carmen Imbert Brugal, Coordinadora de la Comisión de Partidos Políticos y Juntas Electorales, destacó la gran labor y responsabilidad que desarrollan los presidentes, secretarios y miembros de las Juntas Electorales de los municipios del país. “Verdaderos protagonistas y responsables, parte ineludible impostergable del éxito

y del fracaso de los procesos electorales”, dijo Imbert Brugal, al tiempo de precisar que los errores en pasados procesos de elecciones no pueden repetirse: “Los riesgos han sido terribles y afectan la bien ganada reputación de la Junta Central Electoral”. Un encuentro similar fue celebrado en el sur del país, con la participación de las provincias Independencia, Baoruco, Barahona y Pedernales, en el que participaron los municipios de la zona. ■



DURANTE EL ENCUENTRO, los secretarios y Presidentes de Juntas en la Región Este, intercambiaron opiniones con el Pleno.

Asamblea con Inspectores. Con los inspectores, el Pleno trazó pauta de cómo llevar a la excelencia sus servicios. Participaron 200 de estos servidores públicos de toda la geografía nacional. En la reunión, Castaños Guzmán resaltó la importancia de realizar este tipo de sesiones, las cuales permiten integrar las labores que se realizan en las distintas áreas funcionales. ■

Relaciones Interinstitucionales: OTRO AVANCE DE LA JCE



EL PLENO DE LA JCE al momento de recibir al presidente de la Cámara de Cuentas, Hugo Álvarez Pérez y los miembros titulares Pedro Ortiz Hernández, Carlos Tejada, Margarita Melenciano y Félix Álvarez Rivera.

EN SUS OFICINAS Y SALAS DE TRABAJOS, EL PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL PLENO DURANTE TODO ESTE PROCESO HAN GENERADO UNA RELACIÓN PERMANENTE CON LOS DISTINTOS SECTORES QUE INTEGRAN LA SOCIEDAD DOMINICANA.

Estas labores de acercamiento mutuo entre el país y la JCE, han generado la conformación de una relación franca y abierta con los partidos políticos, los ministerios del Estado que tienen algún vínculo con las áreas de trabajo de la institución, con gremios profesionales, directores de medios de comunicación, creadores de opinión pública y personalidades de la sociedad civil que dan seguimiento a proyectos e iniciativas que impulsa la Junta Central Electoral.

Cámara de Cuentas

Una de las instituciones con las que el Pleno ha desarrollado una línea de trabajo más activa es la Cámara de Cuentas de la República Dominicana. Todo comenzó con una visita de cortesía de "Pleno a Pleno" que



LOS MIEMBROS TITULARES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL (JCE), encabezados por su Presidente, Magistrado Julio César Castaños Guzmán, tras sostener una reunión con el Presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), el empresario Pedro Brache, quien estuvo acompañado por el Vicepresidente Ejecutivo de dicha entidad, César Dargam.

se ha extendido a una labor permanente. Tras firmar un convenio entre ambas entidades, el Presidente de la Junta Central Electoral,

doctor Julio César Castaños Guzmán, abogó por el manejo transparente de los recursos económicos que reciben las institucio-

nes públicas de parte del Estado. Dijo que acordaron un plan para la realización de auditorías y trabajar de forma conjunta por el ma-

nejo correcto de los fondos públicos.

"Hemos hablado de la necesidad de que haya una colaboración permanente entre las dos instituciones y reiterar que nosotros estamos en la mejor disposición de aceptar toda sugerencia que tenga que ver con nuestro proceso contable", precisó el magistrado Castaños Guzmán.

De su lado, el doctor Hugo Álvarez Pérez, Presidente de la Cámara de Cuentas, dijo que el encuentro fortalece los lazos entre ambas instituciones, para trabajar por el beneficio de la Nación.

Acuerdo PNUD, TSE y JCE

Una de las primeras iniciativas refrendadas en ese marco interinstitucional fue con el Tribunal Superior Electoral (TSE) y el Programa de

las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mediante el cual las tres organizaciones se comprometieron a impulsar acciones que garanticen los derechos políticos de las mujeres y la igualdad de género.

Las tres entidades acordaron apoyar acciones en los procesos e instancias que deben garantizar la democracia en la República Dominicana, con formación, análisis, investigación y el intercambio de experiencias a nivel mundial. El convenio tendrá un año de duración renovable.

Entre las acciones que se promoverán está el fortalecimiento de las capacidades internas y de gestión de la JCE y el TSE, construir espacios de conocimiento, formación sustantiva, transferencias de capacidades y gestión de experiencias locales.

Convenio con el MIREX

Con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), la Junta Central Electoral (JCE) estableció un acuerdo interinstitucional para mejorar las facilidades de los dominicanos residentes en el exterior, a la hora de obtener su Cédula de Identidad Electoral y requerir los servicios del Registro Civil.

El acuerdo fue suscrito por el canciller Miguel Vargas Maldonado y el presidente de la JCE, Julio César Castaños Guzmán, a través del cual, las embajadas y consulados en el exterior brindarán los servicios al órgano electoral.

Vargas Maldonado precisó que el 12% de la población dominicana reside en el exterior y constantemente demandan documentos que corresponden a las atribuciones de la JCE.

"Trabajando de común acuerdo hemos tenido puentes para acercar a su Patria a miles de dominicanas en el exterior, para renovar sus señas de identidad y posibilitar, por ejemplo, que puedan votar", sostuvo.

En tanto, Castaños Guzmán agradeció la oportunidad de poder ofrecer los servicios a los dominicanos residentes en el exterior, lo que significa plena garantía para resolver cualquier necesidad que se le presente en el marco de su ciudadanía. ■





AGENCIAS INTERNACIONALES

Los miembros del Pleno de la Junta Central Electoral, encabezados por su Presidente, Magistrateo Julio César Castaños Guzmán, sostuvieron durante 2017 varios encuentros con representantes de agencias y programas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en los que participaron los señores Lorenzo Jiménez de Luis, coordinador residente del Sistema de las Naciones Unidas en el país;

Federico Martínez, Jefe de Misión de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); Luciana Mermet, Representante Adjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Juan Carlos Monge, Asesor en Derechos Humanos de la Oficina del Alto Comisionado, y Sonia Vásquez, representante auxiliar del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). ■

LA ONE Y LA JCE COORDINAN PROGRAMAS

Cuando se dieron los toques finales para la firma del convenio interinstitucional entre la Junta Central Electoral y la Oficina Nacional de Estadísticas, el doctor Castaños Guzmán valoró este paso como altamente positivo para la nación.

“Es trascendental para la JCE, pues para los fines de organizar y dirigir las asambleas electorales para la celebración de elecciones,

la JCE debe disponer de información estadística actualizada, siendo la ONE la entidad que puede proveer mejores datos”, dijo Castaños Guzmán.

El ceremonial estuvo encabezado por los titulares de ambas entidades, Castaños Guzmán por la JCE, y Alexandra Izquierdo, por la ONE. ■



Instituto Cartográfico Nacional

Varios funcionarios de la Junta Central Electoral conversan con una delegación del Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell (IGN-JJHM).

Esta entidad es responsable de establecer los

nombres geográficos del país y emitir informes consultivos para la toma de decisiones sobre políticas públicas aplicables a los procesos de planificación y ordenamiento territorial. ■

Consejo Económico y Social

El Pleno de la Junta Central Electoral, encabezado por su Presidente, doctor Julio César Castaños Guzmán, y los miembros titulares, doctores Roberto Saladín Selin, Carmen Imbert Brugal, Rosario Graciano de los Santos y Henry Mejía Oviedo, sostuvie-

ron una reunión con el ex Rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y Presidente del Consejo Económico y Social (CES), Monseñor Agripino Núñez Collado, con quien trataron aspectos diversos de la agenda electoral y política del país. ■



ENCUENTRO DE TRABAJO entre los miembros del Pleno y el Foro Permanente de Partidos Políticos de República Dominicana en el Auditorio de la JCE.

PUERTAS ABIERTAS A PARTIDOS POLÍTICOS



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL conversa con representantes de los partidos agrupados en el Bloque Progresista.

Uno de los vínculos directos fortalecidos durante el 2017 por el Pleno de la Junta Central Electoral, fue con los partidos políticos reconocidos, con los que ha realizado varias audiencias públicas, consultas, reuniones de trabajo y encuentros bilaterales.

Las organizaciones políticas que han querido reunirse con el Pleno, o con su presidente, lo han logrado. Unas veces en comisiones reducidas y otras en asambleas masivas, en las que se tratan los temas deseados en franca relaciones amistosas.

Esta actitud del Pleno ha generado una relación permanente con estas organizaciones. Las mismas han traído hasta el seno de la JCE, temas como el Proyecto de Ley de Partidos, las propuestas de Reforma a la Ley Electoral, el orden de los partidos en la boleta o la cuota de asignación de fondos y sus posibles modificaciones. ■

JCE PARTICIPA EN 2017 EN MÚLTIPLES MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL

En esta línea de colaboración e intercambios internacionales, magistrados y funcionarios de la Junta Central Electoral han acompañado varios procesos electorales de diferentes naciones.



LA MAGISTRADA CARMEN IMBERT BRUGAL ofrece declaraciones a los medios de prensa tras observar las elecciones generales de Ecuador, en su segunda vuelta.

La participación activa de los miembros titulares de la Junta Central Electoral en los procesos electorales de la región responde a múltiples objetivos institucionales. No solo la observación electoral internacional es un compromiso de cada organismo electoral con sus pares y con las distintas organizaciones internacionales electorales, sino que consti-

tuye un mecanismo de fortalecimiento democrático y de mejoría de los procesos.

Igualmente, la observación internacional de elecciones pone a los funcionarios de la JCE en contacto con la implementación y práctica de las reformas electorales que han tenido lugar en distintos países del hemisferio y les permite identificar las mejores prácticas electorales

de la región. Con su participación en los distintos certámenes, los actuales miembros titulares de la JCE han reafirmado su interés y compromiso en el impulso de la calidad democrática de la región latinoamericana, a la vez que ha permitido verificar de primera mano experiencias valiosas que podrán enriquecer los procesos en el año 2020.



Henry Mejía Oviedo, Patricio Valdés y Roberto Saladín Selin.

ELECCIONES EN CHILE

Los Miembros Titulares de la Junta Central Electoral (JCE), Roberto Saladín Selin y Henry Mejía Oviedo, participaron como observadores internacionales en las Elecciones Presidenciales en Chile en su primera y segunda vuelta.

Los representantes de la JCE y de los demás paí-

ses y organismos electorales, pudieron analizar y ver en la práctica las implementaciones de las reformas electorales que Chile ha implementado en los últimos años y que impactan directamente las elecciones presidenciales, tales como, un nuevo sistema electoral proporcional (sustituyendo

al binomial), así como la reforma del financiamiento de la campaña electoral.

Las distintas misiones fueron recibidas por Patricio Valdés, Presidente del Tribunal Calificador de Elecciones de Chile, así como por Patricio Santamaría, Presidente del Consejo Directivo del Servicio Electoral, con quienes analizaron las particularidades y características del proceso electoral chileno.

Tanto el Magistrado Saladín Selin, como el Magistrado Mejía Oviedo, recorrieron distintos recintos electorales en Santiago de Chile, así como las instalaciones en las que se presentan los resultados electorales, como parte del programa de invitados internacionales de Chile. ■

Participación en eventos Electorales correspondiente al año 2017

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
19 de Febrero, 2017	Elecciones Generales de Ecuador	Julio César Castañón Guzmán - Jefe Misión A-WEB Carmen Imbert Brugal - UNIORE
26 de Feb., 2 de Marzo, 2017	5ta. Reunión Comité Ejecutivo de la A-WEB, El Salvador	Rosario Graciano de los Santos
9-13 de Marzo, 2017	Elecciones Primarias Honduras	Henry Mejía Oviedo - UNIORE
28 de Marzo - 4 de Abril, 2017	Elecciones Presidenciales del Ecuador (2da.vuelta)	Roberto Saladín Selin - UNIORE Rosario Graciano de los Santos - Invitada Internacional Carmen Imbert Brugal - Jefa Misión A-WEB
24-27 de Marzo, 2017	Reunión Secretario General OEA y IFES, Washington DC	Julio César Castañón Guzmán Roberto Saladín Selin
02-11 de Mayo, 2017	Elecciones Presidenciales de Corea	Julio César Castañón Guzmán Henry Mejía Oviedo
19-21 de Julio, 2017	Firma Acuerdo JCE-IFES, Washington DC	Julio César Castañón Guzmán
2 de Julio, 2017	Elecciones Primarias de Chile	Henry Mejía Oviedo
1-4 de Agosto, 2017	Reunión del Protocolo de Tikal, celebrado en Honduras	Roberto Saladín Selin Carmen Imbert Brugal
13 de Agosto, 2017	Elecciones Nacionales en Argentina	Julio César Castañón Guzmán - Invitado por A-WEB
27 de Ago - 6 de Sept., 2017	3era. Asamblea General A-WEB, celebrada en Rumania	Julio César Castañón Guzmán
7 y 8 de Septiembre, 2017	Seminario Política de Género, celebrado en Costa Rica	Rosario Graciano de los Santos
28 y 29 de Septiembre, 2017	Primera Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales de Iberoamérica	Carmen Imbert Brugal Rosario Graciano de los Santos
11-16 de Octubre, 2017	Elecciones Regionales Venezuela	Henry Mejía Oviedo
14-20 de Octubre, 2017	Sesión en Ginebra del Comité de Derechos Humanos	Roberto Saladín Selin
22 de Octubre, 2017	Elecciones de Argentina	Carmen Imbert Brugal
25-28 de Octubre, 2017	OEA-XII RAE, Cartagena, Colombia	Julio César Castañón Guzmán
8-10 de noviembre, 2017	Reunión del CLACIERV, Argentina	Henry Mejía Oviedo
19 Noviembre, 2017	Elecciones Presidenciales, Senadores, Diputados y Consejeros Regionales en Chile	Roberto Saladín Selin y Henry Mejía Oviedo
26 Noviembre, 2017	Elecciones Presidenciales en Honduras	Jose Miguel Minier, suplente Presidente de la JCE
Diciembre, 2017	Elecciones Presidenciales en Chile (2da. vuelta)	Roberto Saladín Selin y Henry Mejía Oviedo
Diciembre, 2017	Elecciones Internas Simultáneas de los Partidos, Movimientos Político en Paraguay	Carmen Imbert Brugal - UNIORE

La JCE se integra a la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas

La Junta Central Electoral (JCE) se integró a la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas, durante un encuentro organizado por el Consejo Nacional Electoral de Colombia.

El órgano electoral dominicano fue representado en el encuentro internacional por las magistradas Rosario Graciano de los Santos, Coordinadora de la Comisión de Género de la JCE, y Carmen Imbert Brugal, Coordinadora de la Comisión de Partidos Políticos y Juntas Electorales.

Las titulares del Pleno de la JCE resaltaron la calidad



La magistrada Graciano expone en el encuentro.

del cónclave, y ponderaron los aportes hechos por su anfitriona, la magistrada Yolima Carrillo Pérez, integrante del Consejo Nacional Electoral de Colombia, que además fue proclamada como Presidenta de la

asociación que tiene carácter internacional.

El encuentro recibió el respaldo del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) y contó con la presencia de otros miembros del Consejo Nacional Electoral de Colombia, la Gobernación de Boyacá y varias representaciones de esa nación.

Luego, los participantes asistieron al acto de entrega de la primera cédula a jóvenes bogotanos.

El próximo encuentro de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas se celebrará en Bolivia. ■





EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL (JCE), doctor Julio César Castaños Guzmán, al momento de llegar a Miches tras el paso del Huracán María, que produjo serios daños a las Oficialías del Estado Civil en ese municipio. Le acompañan la Directora de la Oficina del Estado Civil, Dolores Fernández; el Director de Informática, Miguel Ángel García; y la Directora de Comunicaciones, Laura Castellanos.



EL PERSONAL DE LA JCE Y PERSONAS DE LA COMUNIDAD trabajaron intensamente para tratar de salvar los documentos archivados en el lugar.

El Presidente de la Junta Central Electoral (JCE), Magistrado Julio César Castaños Guzmán, encabezó una comitiva que se trasladó a Miches, provincia de El Seibo, para supervisar los trabajos de restablecimiento de los servicios de la Oficialía del Estado Civil de ese municipio, luego de que el local de la misma fuera afectado por el paso del Huracán María, cerca del noreste del país.

En un encuentro con representantes de la comunidad, el Magistrado Castaños Guzmán, expresó que “esta Oficialía fue instalada en el año 1900. Ahí está su primer libro, que se encuentra

Tras daños Huracán María en Miches

LA JCE CONSTRUIRÁ MODERNO EDIFICIO

Al verificar la magnitud del daño recibido en la Oficialía del Estado Civil en Miches tras el paso del Huracán María, el presidente de la Junta Central Electoral, doctor Julio César Castaños Guzmán, dispuso varias acciones de emergencia que permitieron la continuación de los servicios.

intacto. Gracias al esfuerzo realizado, las pérdidas físicas de libros de Actos del Estado Civil fueron mínimas; pero lo más importante es que el 95% de esos folios se encuentran digitalizados, por

lo que no hay pérdidas de información que no pueda ser sustituida o reconstruida. No obstante lo anterior, hemos procurado la asistencia del Archivo General de la Nación, que cuenta con procesos y

expertos que nos ayudarán a manipular y recuperar cualquier información de los libros afectados”.

De inmediato dejó en funcionamiento una Unidad Móvil, la que se mantendrá

prestando los servicios que se ofrecían en la Oficialía.

Castaños Guzmán anunció la construcción de un nuevo edificio donde operarán, además de la Oficialía, un Centro de Cedulación y las

oficinas de la Junta Municipal Electoral.

La Unidad Móvil fue puesta en operación por el personal de la oficialía, para lo cual se realizó una impresión de prueba del Acta de Nacimiento del senador por El Seibo, Santiago Zorrilla, quien la recibió de manos de Castaños Guzmán. La Unidad se encuentra ubicada al frente de la Junta Electoral de Miches.

El presidente de la JCE viajó a Miches acompañado por el Director de Informática de la JCE, Miguel Ángel García; la Directora Nacional de Registro Civil, Dolores Fernández; y la Directora de Comunicaciones de la JCE, Laura Castellanos. ■

INPOSDOM PONE A CIRCULAR EN JCE

Emisión Postal por 75 Aniversario del Voto de la Mujer en República Dominicana

El Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM), con el apoyo de la Junta Central Electoral (JCE), puso en circulación una nueva estampilla en ocasión de la conmemoración del 75 Aniversario de la Ciudadanía y el Derecho al Voto de las Mujeres en la República Dominicana, en un acto celebrado en el auditorio del órgano rector de comicios y del Registro Civil.

El INPOSDOM estuvo representado por su Director, Modesto Guzmán, mientras que la JCE estuvo representada por su Presidente, Magistrado Julio César

Castaños Guzmán, así como por los miembros titulares, Magistrados Roberto Saladín Selin, Carmen Imbert Brugal y Rosario Graciano de los Santos.

La emisión cuenta con una cantidad de 20,000 ejemplares de un valor de RD\$75.00, tamaño de 30x40 mm, y muestra una fotografía hecha por Barón Castillo de Las Sufragistas, con composición del arquitecto, Alejandro Vignieri. Fue aprobada por el Poder Ejecutivo mediante Decreto 225-17 del 26 de junio del 2017.

La Coordinadora de Políticas de Género de la JCE,



Magistrada Rosario Graciano de los Santos, expresó que tiene “la certeza de que esta emisión postal logrará visibilizar a estas mujeres luchadoras, evidenciando la violencia de género que representa el no reconocimiento a las mismas, así como la no participación en el sufragio y la violación a ese innegable derecho humano.”



MODESTO GUZMÁN, Director del INPOSDOM procede, junto al Presidente de la JCE y demás integrantes de la mesa principal, a cancelar las primeras estampillas con sus respectivos sobres. Les acompañan los miembros titulares, Magistrados Roberto Saladín Selin, Carmen Imbert Brugal y Rosario Graciano de los Santos. Además la Ministra de la Mujer, Janet Camilo, y el representante de la Sociedad Filatélica Dominicana, Alejandro Vignieri.

De su parte, Modesto Guzmán, Director del INPOSDOM destacó, que “esta emisión postal conmemora conquistas tan trascendentales como

justas, como el derecho al voto de la mujer en la República Dominicana, que se refiere a uno de los procesos políticos y sociales más im-

portantes acaecidos en el siglo XX en nuestro país, que se consagra en la Constitución de la República del 1942, es decir, hace ya 75 años”. ■

LA JCE APUESTA A RELACIONES INTERNACIONALES PARA ACERCAMIENTO ENTRE ÓRGANOS ELECTORALES

Al doctor Julio César Castaños Guzmán, presidente de la Junta Central Electoral, le correspondió entregar la presidencia de la Asociación Mundial de Órganos Electorales (A-WEB). Lo hizo abogando por una mayor y constante integración de las entidades responsables de organizar los procesos electorales en todo el mundo.

Las democracias están requiriendo de un mayor esfuerzo conjunto entre autoridades electorales, partidos y ciudadanos, a fin de enfrentar los nuevos retos, a la vez disminuir los riesgos que acechan nuestras democracias”, expresó.

Y es que en el pasado 2017, la institución trabajó de manera intensa para fortalecer los lazos de amistad y solidaridad entre los órganos electorales del mundo, unas veces en su condición de presidente de la A-WEB, otras veces en su rol de observación electoral, así como con la aplicación de convenios y pactos con instituciones vinculadas al mundo electoral.

Al fundamentar esta posición en ese acto celebrado en Rumanía, y en el que le entregaba la presidencia de la A-WEB a ese país, afirmó que: “Somos de opinión que la A-WEB debe seguir pensando en desarrollar políticas de conjunto que permitan elevar los niveles de confianza de los órganos electorales, claro está, tomando en cuenta las diferencias culturales y políticas de cada país; pero el fin es, afianzar y dar mayor credibilidad a los procesos electorales”. ■



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL, Julio César Castaños Guzmán, entrega la bandera que simboliza la presidencia de ese organismo que encabezaba, durante la celebración de la III Asamblea Mundial, celebrada en Bucarest, Rumanía.

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS EN A-WEB

Castaños Guzmán, al traspasar la presidencia de la A-WEB, presentó su rendición de cuentas por la agenda desarrollada por la Asociación durante el período 2015-2017.

1. Programas de Visitas Electorales en las Elecciones Parlamentarias de Corea, y de la República de Kirguistán; las Elecciones Locales de Bosnia Herzegovina, Elecciones Generales de República Dominicana, así como en las elecciones de Ecuador, en su primera y segunda vuelta.

2. Participación como observadores de las elecciones

locales y parlamentarias de Armenia, Croacia, Kosovo, Albania, Indonesia y las presidenciales de Mongolia.

3. Programas de capacitación que la A-WEB ha venido realizando, en los cuales han tenido la oportunidad de participar un importante número de funcionarios de nuestros órganos electorales representativos de más de 80 países.

4. De igual manera, la A-WEB realizó con gran éxito las reuniones de la Comisión Ejecutiva celebradas en la ciudad de Nueva Delhi, India, en el 2016, y en este mismo año 2017, la de San Salvador, República de El Salvador. En dichas reuniones, los miembros de la Comisión Ejecutiva tomaron importantes decisiones para el buen funcionamiento y dinamismo de la organización.

5. Firmas de programas estratégicos con órganos electorales de Tunisia, Ecuador, Afganistán, Irak, Guinea, Arabia, República del Congo, Uzbekistán y República de Maldivas, entre otros.

6. Igualmente firmó un memorando con el European Centre for Electoral Support (ECES), con la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Universidad de Sidney, Australia. ■



Delegación en el CLARCIEV

Como la JCE tiene dentro de sus atribuciones el cuidado del Registro Civil, se ha empeñado en aprovechar las experiencias de otras naciones en el manejo de esta materia.

Por eso, una delegación encabezada por el magistrado Henry Mejía, miembro titular del Pleno, participó en el XIV Encuentro del Consejo Latinoamericano y del Caribe del Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales (CLARCIEV), celebrado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

El CLARCIEV está integrado por 21 países de América Latina y cuenta con el aval de organismos internacionales, como la Organización de Estados Americanos (OEA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL), entre otras.

Este consejo tiene como objetivo principal promover el acceso de las personas al



EL MAGISTRADO HENRY MEJÍA OVIEDO, miembro titular del Pleno de la JCE, junto a la Dra. Dolores Fernández, Directora Nacional del Registro Civil, durante el encuentro del CLARCIEV.

derecho a la identidad, creando conciencia, tanto entre los Estados como en la población sobre la necesidad de contar con instituciones de registro civil sólidas, modernas y transparentes. ■



EL MAGISTRADO JULIO CÉSAR CASTAÑOS GUZMÁN, presidente de la JCE, y el doctor Luis Almagro, Secretario General de la OEA, se saludan durante su encuentro en Washington.

JCE AFIANZA SUS VÍNCULOS CON LA OEA

Los vínculos con esta organización que agrupa los estados de la región vienen desde hace muchos años; pero la actual gestión ha puesto gran empeño en que se fortalezcan, para bien de nuestro sistema democrático y electoral.

Como parte de su agenda del 2017, el presidente de la Junta Central Electoral (JCE), Julio César Castaños Guzmán, visitó al Secretario General de la OEA, Luis Almagro, en la sede del organismo internacional en Washington, para discutir la situación del Proyecto de Ley de Partidos Políticos y la Reforma a la Ley del Régimen Electoral.

Ambas piezas cursaban

en ese momento en el Poder Legislativo, después de la “colaboración técnica estrecha” que tuvo el organismo regional en su redacción.

“Estos proyectos de ley son tan de la OEA como de la JCE, por la colaboración técnica estrecha que se ofreció desde este organismo internacional en su proceso de redacción, la cual apreciamos y valoramos profundamente”,

afirmó Castaños Guzmán.

Castaños Guzmán visitó a Almagro acompañado por el miembro titular de la JCE, Roberto Saladín Selin.

Almagro reiteró el interés de la OEA de trabajar con el organismo electoral y con República Dominicana, a la vez que reafirmó la importancia de que se allane el camino para acoger e implementar las recomendaciones vertidas por la Misión de Observación Elec-

toral de ese organismo en el pasado proceso de elecciones del 2016.

Por su parte, Saladín Selin calificó como fundamental el aporte de la OEA a la democracia latinoamericana y reiteró la importancia de las misiones de observación electoral y las recomendaciones que por décadas han presentado en su participación en los numerosos procesos electorales de las últimas décadas. ■



Bill Sweeney, Julio César Castaños Guzmán y Kenneth Blackwell.

Acuerdo con el IFES

Una de las instituciones con las que la JCE ha enraizado sus relaciones es la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés), con la que implementará diversos programas orientados a lograr una mayor inclusión de las personas que viven con discapacidad en distintos roles del proceso electoral del año 2020.

La alianza quedó plasmada en el acuerdo firmado en la sede de IFES por el Magistrado Julio César Castaños Guzmán, en su calidad de Presidente de la JCE, y el señor Kenneth Blackwell, en su calidad de Presidente del Consejo de Directores de IFES, en el cual se definieron el alcance de las acciones que tomarán de forma conjunta.

A pesar de que la relación entre ambas instituciones inició en el 1994, este es el primer acuerdo directo y bilateral que las partes suscriben sin intervención de terceras entidades.

Bill Sweeney, Presidente de IFES, destacó la relación entre IFES y JCE como muy fructífera, a la vez que expresó sus expectativas positivas respecto a la implementación de esta alianza.

Durante su intervención en el acto, el Magistrado Castaños Guzmán destacó el fortalecimiento de las capacidades electorales de la República Dominicana, que tiene en su haber 21 elecciones celebradas desde el 1962, y destacó la importancia de este acuerdo en el objetivo de la JCE de lograr, no solo elecciones más transparentes, sino más inclusivas. ■

CIDH SE REÚNE CON JCE

Los Miembros Titulares de la Junta Central Electoral recibieron en una visita de trabajo, una comitiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), entidad dependiente de la OEA, con fines de analizar los trabajos y esfuerzos de la JCE respecto a temas de identidad, nacionalidad y Registro Civil en el país.

La visita se produjo en el contexto de los trabajos

que desarrolló la comitiva de la CIDH en territorio dominicano durante 2017 y en la cual han sostenido múltiples reuniones de trabajo con instituciones del Estado dominicano, así como con entidades de la sociedad civil.

La CIDH estuvo representada por el Comisionado Luis Ernesto Vargas, Relator de la CIDH para la República Dominicana; la Comisionada Margarete May Macaulay,



Relatora sobre afrodescendientes y los derechos de las mujeres; Pablo Abrau,

Secretario de la CIDH; así como María Fernanda Venegas e Ivonne Garzay. ■



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL, doctor Julio César Castaños Guzmán, se dirige al público en el acto de firma del convenio interinstitucional. Observa la mesa de honor, integrada por el Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez; la Primera Dama, Cándida Montilla de Medina; la Vicepresidenta de la República, Margarita Cedeño de Fernández; el Ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo; el Ministro Administrativo de la Presidencia, José Ramón Peralta; el Ministro de Interior y Policía, Carlos Amarante Baret; la Ministra de Salud Pública, doctora Altagracia Guzmán Marcelino; el Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Salud (SNS), Nelson Rodríguez Monegro; el Director de la Dirección de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), licenciado Domingo Contreras; el Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, Flavio Darío Espinal; y la representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el país, Rosa Elcarte López.

ACUERDO ENTRE ORGANISMOS PARA ELIMINAR SUBREGISTRO AVANZA EN TODO EL PAÍS

EL PERSONAL DESIGNADO PARA CUMPLIR CON ESA TAREA ASUME EL COMPROMISO CON ENTREGA

El presidente de la Junta Central Electoral (JCE), magistrado Julio César Castaños Guzmán, en representación del Pleno de la institución, suscribió junto al mandatario Danilo Medina Sánchez, un acuerdo interinstitucional en el que se establece como parte esencial dotar de la documentación personal a los ciudadanos

y ciudadanas nacidas en la República Dominicana y contribuir con la eliminación del subregistro, en un acto realizado en el mes de agosto en el Palacio Nacional.

El presidente de la JCE, magistrado Castaños Guzmán, afirmó que el Registro Civil dominicano es el “custodio de la Identidad y el depositario de la vo-

luntad ciudadana para la evaluación de sus actos fundamentales que recoge los hechos jurídicos trascendentes”, precisó el presidente de la JCE.

El acto en la casa de gobierno, además de la presencia del Presidente Medina Sánchez y la Vicepresidenta Margarita Cedeño, contó con la ministra de Salud Públi-

ca, Altagracia Guzmán Marcelino; el Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Salud (SNS), Nelson Rodríguez Monegro; el Director de la Dirección de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), Domingo Contreras, y la representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el país, Rosa Elcarte

López, entre otros funcionarios.

En la ocasión, y frente a funcionarios oficiales e invitados, el presidente de la JCE destacó el respaldo que daría el órgano de comicios a los diversos departamentos, “Además tenemos 165 Oficinas del Estado Civil, todas automatizadas, y 62 Delegaciones en los centros asistenciales del país, lo

que viene a fortalecer este convenio, para que la población infantil que nace en estos lugares tenga sus documentos personales para toda la vida”, explicó el magistrado Castaños Guzmán. ■





“Porque si en 2006 el 22% de los niños menores de 5 años se quedaba sin registrar, en el 2014 eran diez puntos menos, el 12%. Pero si calculamos que la población de niños dominicanos entre 0 y 4 años es aproximadamente un millón, hablamos de 120,000 niños; por lo que, un 12% sigue siendo una cifra inaceptable. Como país, solo hay una cifra que podemos aceptar: 0%”, dijo el Presidente Medina Sánchez en su discurso en el evento. ■

AVANCES DEL PROYECTO:

Tal cual fue el espíritu del acuerdo firmado en Palacio Nacional, la JCE ha asumido el compromiso y, a la fecha, ha desarrollado un amplio programa con la Dirección Nacional del Registro Civil y la Unidad de Declaraciones Tardías, con estadísticas que dan fe del trabajo realizado en procura de la eliminación del subregistro de nacimiento. Más de mil 500 ciudadanos han recibido las atenciones de la JCE.



ESTADÍSTICAS DEL TRABAJO REALIZADO

Un gran equipo bajo la supervisión de las doctoras Dolores Fernández, Directora Nacional del Registro Civil, y Brígida Sabino Pozo, encargada de la Unidad de Declaraciones Tardías de Nacimiento, se ha movido a diversos municipios y localidades de varias provincias del país.

Para el mes de octubre, los operativos realizados en el Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional para Registro Oportuno y Tardía de Nacimiento en el país JCE-DIGEPEP-MISPAS-SNS-UNICEF, se trasladaron a la comunidad de Los Girasoles, específicamente los días 19 y 20, logrando los siguientes resultados: 373 ciudadanos asistidos; 38 expedientes recibidos completos mayores de 16 años; registro de nacimiento levantados menores de 16 años fueron 78, de los cuales se desglosaron: 53 en la Segunda Circunscripción del Distrito Nacional; en la Tercera: 2; de la Sexta Circunscripción del Distrito Nacional: 19, y de la Decimosegunda en Santo Domingo Este: 4.

En la comunidad de la Jeringa de San Cristóbal, los días 26 y 27 de octubre, ciudadanos asistidos 898, para un resultado de 203 mayores de 16 años; 324 menores de 16 años, de los cuales se desglosan: 5 de la primera de San Cristóbal; 289 en la Segunda; 4 los Bajos de Haina; 23 en la Segunda del Distrito Nacional; 2 en la Tercera; uno en la Decimosegunda de Santo Domingo Este y 2 ciudadanos encontrados declarados.

Los días 2 y 3 de noviembre, el municipio Los Alcarrizos recibió el operativo para el registro oportuno, en el cual se atendieron a 525 ciudadanos y como se detalla 137 expedientes completos de mayores de 16 años; 86 menores de los 16 años; 60 correspondieron a la Segunda Circunscripción del Distrito Nacional; un expediente de la Tercera, 3 correspondie-

• Estadísticas Operativas de Declaraciones Tardías de Nacimiento realizadas en el Marco del Proyecto -JCE-DIGEPEP-MISPAS-SNS-UNICEF.

Fecha Operativo	Lugar del Operativo	Personas Asistidas	Exp. Recibidos Completos Mayores de 16 años	Registrados Menores 16 años	Exp. Menores 16 años para Mayor Investigación	Encontrados Declarados
10 y 11/10/17	Los Guaricano, S.D.N.	617	146	11	00	00
23, 24 y 25/08/17	Pedro Brand y Las Guayigas, S.D.O.	1283	308	177	00	00
13, 14 y 15/09/17	La Ciénaga, Guachipita y Los Guandules	259	78	09	00	00
19 y 20/10/17	Los Girasoles III	373	38	78	00	00
26 y 27/10/17	San Cristóbal	898	203	324	00	00
2 y 3/11/17	Los Alcarrizos, S.D.O.	525	137	86	00	03
9 y 10/11/17	El Café de Herrera, S.D.O.	317	37	68	00	06
16 y 17/11/17	Los Ríos, D.N.	314	35	66	00	01
23 y 24/11/17	Manganagua, D.N.	95	15	26	00	00
30/11/17 y 01/12/17	Cien Fuegos, Santiago De Los Caballeros	266	38	118	01	00
07 y 08/12/17	Sabana Perdida, S.D.N.	234	36	39	00	00
Total		5181	1071	1061	01	12

• Desglose de Registros de menores 16 años por Oficialías:

Fecha	Lugar del Operativo	2da. Circ. D.N.	3ra. Circ. D.N.	6ta. Circ. D.N.	12da. Circ. D.N.	Total de Registrados
19 y 20/10/17	Los Girasoles III	53	02	19	04	78

Fecha	Lugar del Operativo	1ra. Circ. S.C.	2da. Circ. S.C.	Bajos de Haina	2da. Circ. D.N.	3ra. Circ. D.N.	12da. Circ. SDE	Total de Registrados
26 y 27/10/17	San Cristóbal	05	289	04	23	02	01	324

Fecha	Lugar del Operativo	2da. Circ. D.N.	3ra. Circ. D.N.	12da. Circ. SDE	4ta. Circ. D.N.	15a. Circ. SDO	16da. Circ. SDO	Total de Registrados
2 y 3/11/17	Los Alcarrizos S.D.O.	60	01	03	01	03	18	86

Fecha	Lugar del Operativo	2da. Circ. D.N.	3ra. Circ. D.N.	6ta. Circ. D.N.	12da. Circ. SDE	15a. Circ. SDO	Total de Registrados
9 y 10/11/17	El Café de Herrera S.D.O.	42	06	02	10	08	68

Fecha	Lugar del Operativo	2da. Circ. D.N.	3ra. Circ. D.N.	6ta. Circ. D.N.	12da. Circ. S.D.E.	15ta. Circ. S.D.O.	Total de Registrados
16 y 17/11/17	Los Ríos, D.N.	41	04	03	04	14	66

Fecha operativo	Lugar del Operativo	2da. Circ. D.N.	3ra. Circ. D.N.	12da. Circ. D.N.	Total Registrados
23 y 24/11/17	Manganagua, D.N.	17	01	08	26

Fecha	Lugar del Operativo	2da. Circ. D.N.	1ra. Circ. Stgo. De Los Caballeros	2da. Circ. Stgo. De Los Caballeros	3ra. Circ. Stgo. De Los Caballeros	4a. Circ. Stgo. De Los Caballeros	Total Registrados
30/11/17 y 01/12/17	Cien Fuegos, Santiago De Los Caballeros	01	29	02	76	10	118

Fecha	Lugar del Operativo	2da. Circ. D.N.	3ra. Circ. D.N.	5ta. Circ. S.D.N.	12da. Circ. S.D.N.	Total Registrados
07 y 08/12/17	Sabana Perdida, Santo Domingo Norte	31	01	43	23	98

ron a la Decimosegunda de Santo Domingo Este y de la Decimocuarta de Pedro Brand un solo expediente; 3 de la Decimoquinta en Santo Domingo Oeste (SDO); 18 de la Decimosexta en la misma circunscripción, mientras que

3 ciudadanos había sido declarados.

En los trabajos realizados en El Café de Herrera en SDO, los días 9 y 10 de noviembre, fueron atendidas: 317 ciudadanos, de los que 37 correspondió a mayores

de 16 años y 68 a menores; 42 de la Segunda Circunscripción del Distrito Nacional; en la Tercera 6; 2 en la Sexta; 10 en la Decimosegunda de SDE; en tanto que en la Decimoquinta de SDO: 8 y que habían sido declarados 6. ■

CONTENIDO DEL ACUERDO

El acuerdo busca impulsar la entrega de documentación a los dominicanos que aún no la tienen y promueve el registro oportuno en los principales hospitales donde se realizan la mayoría de los partos en el país.

El apoyo técnico y económico para cumplir con

ese propósito lo aporta el Ministerio de la Presidencia, a través de la Dirección General de Programas Especiales (DIGEPE), mientras Salud Pública implementará en forma obligatoria el registro para certificados de nacido vivo, para todos los prestadores de salud, como forma de ga-

rantizar la veracidad de las informaciones recibidas en la JCE. Asimismo, forma parte del acuerdo que la UNICEF apoye la creación y funcionamiento de la Unidad de Apoyo a las Delegaciones de Oficialías y los procesos de capacitación del personal de salud que establezca el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

La JCE se comprometió, y ha cumplido con establecer una Unidad de Apoyo a las Delegaciones de Oficialías de Estado Civil en Hospitales Públicos y ha creado otras donde no existan. Además, ha dado seguimiento mensual al cumplimiento del trabajo de las Delegaciones de Oficialías de Estado Civil. ■



La coordinadora del Consejo Académico de la EFEC y miembro titular del Pleno de la JCE, Carmen Imbert Brugal, encabeza, junto al director de la Escuela, Clodoaldo Mateo, una de las jornadas de formación en esa institución.

Magistrada Imbert afirma EFEC tiene por delante nuevo reto

“El reto ahora tiene otras características; es administrativo, es lograr que nada empañe el desarrollo de las funciones que son la razón de ser de esta institución”, afirmó Imbert Brugal.



Magistrada Carmen Imbert Brugal, miembro titular del Pleno de la JCE y Coordinadora del Consejo Académico de la EFEC, al iniciar el Ciclo de Charlas Sobre Ética.

La magistrada Carmen Imbert Brugal, miembro titular del Pleno de la Junta Central Electoral (JCE) y Coordinadora del Consejo Académico de la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC), aseguró que esa Academia, desde su creación, ha cumplido con sus objetivos para orgullo del equipo responsable de su funcionamiento con óptimas credenciales, probado compromiso y orgullo también para su Consejo Académico y para la JCE.

“El recuento de la continua actividad de la EFEC sirve para ratificar que la formación, evaluación y actualización del personal de la Junta Central Electoral y sus dependencias, así como las actividades de formación ciudadana en aspectos relativos

académico, pues desde su fundación la EFEC ha demostrado que esa tarea esencial la ha sabido cumplir. El reto tiene otras características, es administrativo, es lograr que nada empañe el desarrollo de las funciones que son la razón de ser de esta institución”.

Dijo que la escuela de la JCE es pionera y pelea su cetro, asida a la constante innovación y a la presentación de resultados. En la justificación y objetivo de diplomados, maestrías, talleres y cursos, está la mística y su compromiso.

“La vigencia del sistema democrático precisa la capacitación para garantizar la idoneidad de los procesos, sin los cuales, la democracia no se valida. La demanda y la oferta de la EFEC han demostrado que tanto en la

Junta Central Electoral como fuera de la Institución, existe una comunidad ávida, interesada en la formación continua especializada”, afirmó Imbert Brugal.

Se mostró convencida de que, además de las demandas administrativas, la decisión de convertir la Escuela en Instituto anima a la EFEC a poner su empeño para que la formación de Oficiales Civiles y sus suplentes, inicie la etapa de una carrera que ha sido aspiración, y hoy más que nunca, podría convertirse en realidad.

“Es momento de regocijo, de evaluación y continuación de la excelencia. Estamos prestos para lograr juntos que lo mejor suceda”, concluyó. ■

Actividades y programas educativos. Durante 2017, la EFEC ha impulsado varias jornadas educativas, entre las que se destaca el Panel sobre “Liderazgo y Participación de la Mujer en Política”. En esa actividad, un grupo de panelistas esbozaron los objetivos actuales de la mujer dominicana, resaltando la necesidad de consignar en la Ley de Partidos Políticos, en debate en el Congreso Nacional, la paridad de género.



EL DOCTOR DAVID ÁLVAREZ MARTÍN, Vicerrector de Investigación e Innovación de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), inició el Ciclo de Charlas sobre Ética del Servidor Público.

CICLO DE CHARLAS SOBRE ÉTICA

La disertación formal sobre el tema estuvo a cargo del doctor, David Álvarez Martín, Vicerrector de Investigación e Innovación de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

En su alocución, el pro-

fesional se refirió a la ética como la capacidad racional de actuar en favor del bien común y señaló que los derechos humanos son el referente más importante, “que está por encima de toda moralidad, creencia, cultura o estado”. ■

Diplomado en Procedimiento Civil

El objetivo de esta jornada académica es propiciar el estudio de la normativa que rige el proceso civil dominicano, desde una perspectiva legal,

doctrinal y jurisprudencial, concerniente a la estancia civil, las garantías o seguridades, y de la ejecución de las sentencias y los actos. ■

Diplomado para jóvenes

Con la participación de 187 Jóvenes del Liceo Matutino Benito Juárez y el Instituto Politécnico Ángeles Custodios, la EFEC inició un diplomado con el objetivo de motivar la participación electoral de los jóvenes en el ejercicio del voto y la integración de los Colegios Electorales en el marco de un ciclo de conversatorios sobre: “Cultura Democrática y Voto Consciente”. ■



UNO DE LOS PARTICIPANTES expresa su opinión.

VI Diplomado en Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político

Se desarrolló de acuerdo a lo planeado el VI Diplomado en Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político, que contó con docentes especializados para desarrollar los contenidos que propone el programa académico, entre los que se cuentan: Carolina Santana Sabbagh, Juan Miguel Pérez, Clodoaldo Mateo Villanueva, Melvin Peña y Mario Núñez.

Estos docentes tuvieron la misión de debatir con los 60 participantes, temas relacionados con la estructura, or-

ganización y gestión de los partidos políticos latinoamericanos, Problemas de las democracias contemporáneas, Los procesos al interior de un Estado democrático, Liderazgo democrático y Derecho electoral.

La sexta versión del diplomado contó con 60 participantes provenientes de la JCE y los partidos políticos. Se realizó bajo la supervisión de Francisco Lapoube Segura, Coordinador de Formación Ciudadana de la EFEC, con la misión de fortalecer valores y actitudes. ■